FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ALARCON	VARGAS	JULIAN DAVID

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No 1144102232	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO D.M. 56

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 23 MES 05 AÑO 1998

PAÍS COLOMBIA

DEPTO HUILA

MUNICIPIO LA ARGENTINA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Vda. El Mirador, finca la Fortuna

PAÍS COLOMBIA DEPTO HUILA

MUNICIPIO LA ARGENTINA

TELÉFONO 3003206322 EMAIL jdavidalar.com@gmail.com

2 FORMACION ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2015

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	1		X	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE NEGOCIOS DIGITALES			
PREGRADO	10	X		INGENIERIA MECATRONICA	11	2022	171259-0730745 VLL

3 EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
Universidad Piloto de Colombia Seccional Alto Magdalena	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	8	X		Conozcamos la BVC	10	2018
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	330	X		Emprendedor en producción de cultivos ecológicos bajo cubierta	11	2021
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	330	X		English Dot Works 4 (Ingles)	06	2022

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS		X			X			X	

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA ARGENTINA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* LA ARGENTINA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3212550977	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	08	*Año*	2025	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA - INDEPENDIENTE	*DEPENDENCIA* AREA BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS						*DIRECCIÓN* CALLE 6 3 52					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA ARGENTINA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* LA ARGENTINA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3212550977	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	01	*Año* 2025	*Día*	31	*Mes*	07	*Año* 2025		
CARGO O CONTRATO ACTUAL 264 PROFESIONAL APOYO TECNIC	*DEPENDENCIA* AREA BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS					*DIRECCIÓN* CALLE 4 4 13 La Argentina Huila						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA ARGENTINA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* LA ARGENTINA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3212550977	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	11	*Año* 2024	*Día*	30	*Mes*	12	*Año* 2024		
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO PROFESIONAL A AGRICULTU	*DEPENDENCIA* UNIDAD DE DESARROLLO RURAL					*DIRECCIÓN* CALLE 6 3 25 La Argentina Huila						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA ARGENTINA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* LA ARGENTINA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3212550977	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	08	*Año* 2024	*Día*	31	*Mes*	10	*Año* 2024		
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO PROFESIONAL A AGRICULTU	*DEPENDENCIA* UNIDAD DE DESARROLLO RURAL					*DIRECCIÓN* CALLE 6 3 52 La Argentina Huila						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* LA ARGENTINA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4315800	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	04	*Mes*	06	*Año* 2024	*Día*	18	*Mes*	10	*Año* 2024		
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* TECNOPARQUE NODO CALI					*DIRECCIÓN* CALLE 52 2B 15 Complejo Salimia						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4315800	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	04	*Mes*	06	*Año* 2024	*Día*	18	*Mes*	10	*Año* 2024		
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* TECNOPARQUE NODO CALI					*DIRECCIÓN* CALLE 52 2B 15 Complejo Salomia						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* CAMPOALEGRE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8380191	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	09	*Mes*	08	*Año* 2023	*Día*	29	*Mes*	05	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* TECNOPARQUE NODO LA ANGOSTURA					*DIRECCIÓN* ANILLO VIAL 0 0 0 Km 38 vía al sur de Neiva						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4315800	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	09	*Año* 2023	*Día*	01	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* TECNOPARQUE NODO CALI					*DIRECCIÓN* CALLE 52 2B 15 Complejo Salomia						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* CAMPOALEGRE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8380191	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	21	*Mes*	06	*Año* 2022	*Día*	12	*Mes*	07	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* TECNOPARQUE NODO LA ANGOSTURA					*DIRECCIÓN* ANILLO VIAL 0 0 0 Km 38 vía al sur de Neiva						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento La Argentina - H. Enero de 2026.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

Angélica Alejandra Arán Rojas

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

1.144.102.232

APELLIDOS

ALARCON VARGAS

NOMBRES

JULIAN DAVID

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-MAY-1998**

LA ARGENTINA
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

01-JUN-2016 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-3100100-00901451-M-1144102232-20170502 **0055**189958A 2 47563836

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor JULIÁN DAVID ALARCÓN VARGAS identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1144102232, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	JULIÁN
Segundo Nombre:	DAVID
Primer Apellido:	ALARCÓN
Segundo Apellido:	VARGAS
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1144102232
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 6 días del mes de Enero de 2026, a las 9:07:47 AM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

Validado 08/01/26

PATRIA HONOR LEALTAD

COMANDO DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO
Cra. 11 B No. 104A-64 (601) 4261420 Bogotá D.C- Colombia

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141193767091

(415)7707212489984(8020) 000014119376709 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 4 4 1 0 2 2 3 2	4	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1144102232	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ALARCON	VARGAS	JULIAN	DAVID

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	La Argentina 3 7 8

41. Dirección principal
VDA MIRADOR FCA LA FORTUNA

42. Correo electrónico jdavidalar.com@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
4 1 5 0 8 0	3 0 0 3 2 0 6 3 2 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 5 0 1 0 3	7 2 1 0	2 0 2 2 0 6 1 3					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ALARCON VARGAS JULIAN DAVID

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 06-01-2026 09:10:08AM

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 06 de enero de 2026, a las 09:12:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1144102232
Código de Verificación	1144102232260106091236

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Verificado 06/01/26.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 287703156

PIB
09:15:15

Bogotá DC, 06 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JULIAN DAVID ALARCON VARGAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1144102232:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

Verificado en página
08/01/26

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:17:46 AM horas del 06/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1144102232**

Apellidos y Nombres: **ALARCON VARGAS JULIAN DAVID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Vedado 08/01/26

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/01/2026 09:20:49 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1144102232** y Nombre: **JULIAN DAVID ALARCON VARGAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131813657** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

[redacted]

GOV.CO

Verificado 08/01/26.

PAZ Y SALVO MUNICIPAL PROVISIONAL

La Argentina - Huila
Administración Municipal
2024 -2027
NIT. 891.180.205-7

No 021

NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	PREDIAL	IND Y COM
JULIAN DAVID ALARCON VARGAS	1,144,102,232	NO	SI

VÁLIDO HASTA EL 31 DE ENERO DE 2026

La Argentina Huila, 06 DE ENERO DE 2026

TESORERIA MUNICIPAL

JEFERSSON GAVIRIA RIOS
TESORERO GENERAL

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:36:15 horas del 06/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1144102232,** Apellidos y Nombres **ALARCON VARGAS JULIAN DAVID**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE LA ARGENTINA**, con NIT **891180205-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Verificado 08/01/26.

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) JULIAN DAVID ALARCON VARGAS identificado(a) con CC 1144102232 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	05/09/2022
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	E.S.E. JUAN RAMON NUÑEZ PALACIOS
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 6 días del mes de enero del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JULIAN DAVID ALARCON VARGAS** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1144102232,** se encuentra afiliado/a desde **31/07/2024** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 06 de enero de 2026.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

SISPRO
Sistema Integral de Información de la Protección Social

RUAF
Registro Único de Afiliados

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

INFORMACIÓN BASICA Fecha de Corte: 2026-01-02

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 1144102232	JULIAN	DAVID	ALARCON	VARGAS	M

AFILIACIÓN A SALUD Fecha de Corte: 2026-01-02

Administradora	Régimen	Fecha Afiliacion	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
NUEVA EPS S.A. -CM	Contributivo	31/07/2024	Activo	COTIZANTE	LA ARGENTINA

AFILIACIÓN A PENSIONES Fecha de Corte: 2026-01-02

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: PRIMA MEDIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	2024-08-01	Activo cotizante

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES Fecha de Corte: 2026-01-02

Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Actividad Economica	Municipio Labora
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	2025-01-21	Activa		Huila- LA ARGENTINA

AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR Fecha de Corte: 2026-01-02

No se han reportado afiliaciones para esta persona

AFILIACIÓN A CESANTIAS Fecha de Corte: 2026-01-02

No se han reportado afiliaciones para esta persona

PENSIONADOS Fecha de Corte: 2026-01-02

No se han reportado pensiones para esta persona.

VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL Fecha de Corte: 2026-01-02

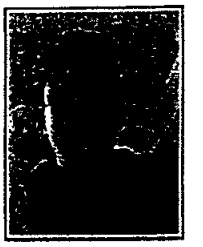
No se han reportado vinculaciones para esta persona.

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Verificado 08/01/26.

Servicios Integrales De Salud
Su salud Primero...!!

Nit. 900604369-1
Cel. 312 724 8808 - 310 273 1165
Carrera 9 N°2A- 33 - La Plata
serviciosintegralesdesaludips@gmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 34.975

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
26 DÍA	07 MES	2024 AÑO	LA PLATA (HUILA, COLOMBIA) Ciudad	CONSULTA MEDICA OCUPACIONAL INGRESO (MEDICO)

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA

Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de identificación	
ALARCON VARGAS JULIAN DAVID	MASCULINO	26 AÑOS 2 MESES 3 DÍAS	Tipo: CC	Número: 1144102232

Cargo
APOYO PROFESIONAL

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

EL EXAMEN MÉDICO NO PRESENTA DEFECTOS NI PATOLOGÍAS

Observaciones: *NO APLICA*

N/A | NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

CONSULTA DE MEDICINA OCUPACIONAL	✓	COLESTEROL TOTAL	✓
MEDICION DE AGUDEZA VISUAL (VISIOMETRIA)	✓	TRIGLICERIDOS	✓
GLUCOSA EN SUERO, LCR U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA	✓	----------	

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL : APROBADO VISUAL.	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
PAUSAS ACTIVAS RX OPTICA PC- LEER. EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO	SVE VISUAL	ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	DIETA BALANCEADA
	SVE OSTEOMUSCULAR	
	CAPACITACIÓN : ERGONOMIA	

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma:

Nombre: HERNANDEZ VERGEL GLORIA JIMENA

R. M.: 1384/2006 L.S.O.: 1376/2021

Código de Seguridad
C631I1O34975

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: ALARCON VARGAS JULIAN DAVID

CC: 1144102232

Servicios Integrales De Salud
Su salud Primero...!

Nit. 900604369-1
Cel. 312 724 8808 - 310 273 1165
Carrera 9 N°2A- 33 - La Plata
serviciosintegralesdesaludips@gmail.com



EXAMEN DE MEDICION DE AGUDEZA VISUAL (VISIOMETRIA)

DATOS PERSONALES — **Atención Nº: 8,004**

Fecha: 26/07/2024 Municipio: LA PLATA (HUILA, COLOMBIA) CC: 1144102232 Nombre: ALARCON VARGAS JULIAN DAVID Edad: 26 AÑOS 2
Genero: MASCULINO Profesión o Cargo: APOYO PROFESIONAL Empresa: ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA
Eps: Tipo Evaluación Medica: CONSULTA MEDICA OCUPACIONAL INGRESO (MEDICO) F. Último Examen: N/A
Lugar del Último Examen: N/A Motivo Consulta: VISIOMETRIA DE INGRESO LABORAL - ASINTOMATICO.

ANTECENDENTES VISUALES

ANTECEDENTES FAMILIARES	NIEGA
ANTECEDENTES PERSONALES	NIEGA
ANTECENDENTES OCUPACIONALES	NIEGA
EXPOSICIÓN LABORAL VISUAL	
LENTES DE CONTACTO	NO USA
MULTIFOCAL	NO
TIPO DE USO	NO APLICA
TRAE RX	NO
ÚLTIMO DIAGNÓSTICO	
USA ANTEOJOS	NO USA

PRUEBAS REALIZADAS

SINTOMATOLOGÍA

ASINTOMÁTICO

AGUDEZA VISUAL SIN CORRECCIÓN	AV/VL	AV/VP	PH	AGUDEZA VISUAL CON CORRECCIÓN	AV/VL	AV/VP
O.D: NO APLICA	20/ 20-3	0.5	N/A	NO APLICA	N/A	N/A
O.I: NO APLICA	20/ 20-2	0.5	N/A	NO APLICA	N/A	N/A
A.O: NO APLICA	20/ 20	0.5	N/A	NO APLICA	N/A	N/A

CÓDIGO	DIAGNÓSTICO	OJO	ORIGEN	TIPO
H527	TRASTORNO DE LA REFRACCION, NO ESPECIFICADO	AMBOS	COMÚN	1 - IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA

CONDUCTA Y/O RECOMENDACIONES

CONTROL EN UN AÑO
USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN VISUAL
REALIZAR PAUSAS ACTIVAS

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

ISHIHARA NORMAL
ESTEREOPSIS 25" ARCO
SEGMENTO ANTERIOR MELANOSIS ZONAS EXPUESTAS AO
PPC NARIZ
COVER TEST ORTOFORIA EN VP-VL
APROBADO VISUAL. PAUSAS ACTIVAS RX OPTICA PC- LEER.

OPTOMETRA

Firma:
Nombre: CHAVEZ LOPEZ YORLY TATIANA
R. M.: 1015451704 L.S.O.:

Código de Seguridad
X631D3J8004

PACIENTE

Firma:
Nombre: ALARCON VARGAS JULIAN DAVID
CC: 1144102232

IPS
NANCY CEDEÑO ANGEL
Laboratorio Clínico
NIT: 901532080-0
CALLE 4 N. 3 24 - 26 LA PLATA - HUILA 8370139 - 3105607645

PACIENTE: Julian David Alarcon Vargas **EDAD:** 26 años 2 m
FECHA: 26 de julio del 2024 **ID:** 1144102232
EMPRESA: Servicios Integrales De Salud **ANALISIS:** 1540

EXAMEN DE SANGRE

	RESULTADO	V.REFERENCIAL
BIOQUIMICO		
Glucosa en ayunas	82.1 mg/dl	60 - 100
Colesterol Total	173.0 mg/dl	ADULTOS Deseable: menor de 200 Limitrofe: 200 - 239 Alto: 240 o mayor NIÑOS Y ADOLESCENTES Deseable: menor de 170 Limitrofe : 170 - 200 Alto: 200 o mayor
Triglicéridos	176.8 mg/dl	ADULTOS Normal: menor a 150 Limite alto: 150 - 199 Alto: 200 - 499 Muy alto: 500 o mayor NIÑOS Y ADOLESCENTES Deseable: menor a 126 Normal: menor a 200 Limite alto: 200 - 400 Alto: 400 - 999 Muy alto: 1000 o mayor

Informe
AUXILIAR ROSA FERNANDA ROJAS

MAYRA SHIRLENY MORA ROJAS
Bacteriólogo
Reg. 0492

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-07 11:58

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JULIAN	DAVID	ALARCON	VARGAS

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1144102232

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	HUILA	Municipio	LA ARGENTINA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	HUILA	Municipio	LA ARGENTINA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE LA ARGENTINA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	HUILA	Municipio	LA ARGENTINA

Dirección	["calle 6 No. 3-52"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$32.200.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$32.200.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$3.211.158,78

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MOTOCICLETA	COLOMBIA	HUILA	LA ARGENTINA	$2.500.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Verificado 08/01/26

Certificación
Bancaria

Martes, 06 de enero de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que JULIAN DAVID ALARCON VARGAS identificado(a) con CC 1144102232, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	45370310908	2024-07-29	ACTIVO	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co



https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/WaterMarkmethod?CertificateNumber=171259-0730745%20VLL

SOLICITUD DE PAGO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4187834

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JULIAN DAVID ALARCON VARGAS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1144102232, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA MECATRONICA con MATRICULA PROFESIONAL 171259-0730745 VLL desde el 29 de Julio de 2024, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2024032337.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los seis (06) días del mes de Enero del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Verificado 08/01/26.

Digitally signed by: eTÍTULO - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE -

Date: 07 nov. 2022 14:33:25 UTC

https://etitulo.com/validate/v/24B573DB-6478-4DFC-9AA9-14FA32644685

Universidad AUTÓNOMA de Occidente

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No. 618

En la ciudad de Santiago de Cali, departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de Rectoría No. 7857 de la Universidad Autónoma de Occidente, el día 4 de noviembre de 2022, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, se entregaron diploma y acta de grado que confieren el título de:

INGENIERO MECATRÓNICO
SNIES No. 20104

A: **JULIAN DAVID ALARCON VARGAS**
Identificado con C.C. 1144102232

Diploma No. 35783, folio 91, del libro de registro de diplomas No. 28.

Para constancia se expide en Santiago de Cali, a los 4 días del mes de noviembre de 2022.

(Fdo.) LUIS H. PÉREZ, Rector
(Fdo.) ÓSCAR DUQUE SANDOVAL, Secretario General
(Fdo.) FREDDY NARANJO PÉREZ, Decano de la Facultad de Ingeniería

Se firma en Santiago de Cali el día 4 de noviembre de 2022.

COPIA ELECTRÓNICA - AUTÉNTICA

ÓSCAR DUQUE SANDOVAL
Secretario General

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO 1024 DE 1982.

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Universidad Autónoma de Occidente

CERTIFICADO DE ESTUDIOS

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL

Certifica:

Que JULIAN DAVID ALARCON VARGAS, identificado con Cédula de ciudadanía No. 1144102232, estudiante del programa académico ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE NEGOCIOS DIGITALES, está matriculado(a) y activo(a) para el período académico 2025-2S, cursando las siguientes asignaturas:

Código	Nombre Asignatura	Créditos	Depto	Grupo
211330	GESTIÓN DE PROYECTOS DIGITALES	3	COORDINACION DE POSGRADOS FACULTAD DE ADMINISTRACION	2
211331	FINANZAS PARA NEGOCIOS	2	COORDINACION DE POSGRADOS FACULTAD DE ADMINISTRACION	2
211332	GERENCIA DE OPERACIONES PARA LOS NEGOCIOS DIGITALES	2	COORDINACION DE POSGRADOS FACULTAD DE ADMINISTRACION	2
211333	MERCADEO Y COMUNICACION DIGITAL	2	COORDINACION DE POSGRADOS FACULTAD DE ADMINISTRACION	2
211336	MERCADEO RELACIONAL Y CRM	2	COORDINACION DE POSGRADOS FACULTAD DE ADMINISTRACION	2
212379	PAUTA DIGITAL	2	COORDINACION DE POSGRADOS FACULTAD DE ADMINISTRACION	2

Total de Créditos Académicos Matriculados: 13
Total de Créditos Académicos Requeridos: 26
Ubicación en Periodos Académicos Semestrales Equivalentes: SEGUNDO SEMESTRE (2)

No. de NIT de la Universidad Autónoma de Occidente: 890.305.881-1

Que el programa de ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE NEGOCIOS DIGITALES de la Universidad Autónoma de Occidente con domicilio en Cali, se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Información de Instituciones de Educación Superior -SNIES- del Ministerio de Educación Nacional bajo el código No.108616. Modalidad Educativa Virtual. Educación Formal.

Este certificado se expide a solicitud del interesado (a) para: USO PERSONAL.
Para su validez debe llevar la firma del Secretario General de la Universidad.
Fecha de expedición: 24 de Julio de 2025

13001

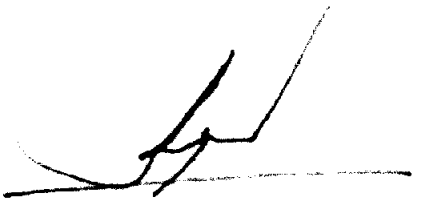
Personería jurídica, Res. No. 0618, de la Gobernación del Valle del Cauca, del 20 de febrero de 1970. Universidad Autónoma de Occidente, Res. No. 2766, del Ministerio de Educacion Nacional, del 13 de noviembre de 2003. Acreditación Institucional de Alta Calidad, Res. No. 16740, del 24 de agosto de 2017, con vigencia hasta el 2021. Vigilada MinEducación.

Universidad Autónoma de Occidente

CERTIFICADO DE ESTUDIOS

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL

Certifica:



OSCAR DUQUE SANDOVAL
Secretario General

Para validar este certificado ingrese a la página https://www.uao.edu.co/certificados/ e introduzca este código: 59a278ed8dfb044d2305367d9d379ab2

Campus Valle del Lili - Calle 25 No. 115-85 - Km 2, vía a Jamundí PBX: (602) 318 8000
www.uao.edu.co
Cali - Colombia

Personería jurídica, Res. No. 0518, de la Gobernación del Valle del Cauca, del 20 de febrero de 1970. Universidad Autónoma de Occidente, Res No. 2766, del Ministerio de Educacion Nacional, del 13 de noviembre de 2003. Acreditación Institucional de Alta Calidad, Res. No. 16740, del 24 de agosto de 2017, con vigencia hasta el 2021. Vigilada MinEducación.

La República de Colombia

Y en su nombre la

Institución Educativa Elsa Perdomo de Pastrana

La Argentina - (H.)

Dane No. 241378000014 Icfes No. 040790

Con reconocimiento oficial otorgado por la Gobernación del Huila,
Según Resolución de Aprobación de Estudios No. 2173 del 12 de mayo de 2015

Confiere a:

Julian David Alarcon Vargas

TI 980523-70205 La Argentina

El Título de

Bachiller Académico

Por haber concluido el Plan de Estudios, haber alcanzado los objetivos de formación y adquirido los reconocimientos legales o reglamentariamente definidos, correspondientes al Nivel de Educación Media.

Dado en La Argentina, (H.), a los 04 días del mes de Diciembre de 2015.

Acta General de Graduación

No. 042 Libro 02 Folio 73 del 04 de Diciembre de 2015.

Esp. María Elcy Arroyo Robles
C.C. No. 26.527.508 de La Argentina H.
Rectora

Luz Dary Jovea Betancourt
C.C. No. 26.927.475 de La Argentina H.
Secretaria

Powered by CamScanner

Acta de Grado
No. 042

Institución Educativa Elisa Borrero de Pastrana
La Argentina - Huila

En la ciudad de La Argentina Huila, a los cuatro (04) días del mes de Diciembre del año 2015, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, la suscrita Rectora y Secretaria en la Rectoría de la

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ELISA BORRERO DE PASTRANA

Institución Autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento del Huila mediante resolución No. 2173 del 12 de mayo de 2015, para los niveles Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica.

Comprobada la situación Legal y Académica, el cumplimiento de 50 horas de estudio de La Constitución Política de Colombia, de 80 horas de Servicio Social Estudiantil programadas para el grado Undécimo en el proyecto " Zoonosis en el Municipio de La Argentina ", por parte de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica y de acuerdo al concepto emitido por la Asamblea general de docentes de la Jornada, se procedió a otorgar el título de

BACHILLER ACADEMICO

Al graduando cuyos nombres y apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación:

Julian David Alarcon Vargas
T.I 980523-70205 La Argentina

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 042 del 04 de Diciembre de 2015 que consta de 43 alumnos que comienzan con el nombre de ABELLA CHAVARRO MANUEL FERNANDO y se cierra con el nombre de ZUÑIGA POVEDA IMNA ESTEFANIA.

Firmada y sellada por ESP. MARIA ELCY ARROYO ROBLES (Rectora) y LUZ DARY JOVEN BETANCOURT (Secretaria)

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en ella de acuerdo a las Leyes y Normas vigentes.

La Argentina Huila, 04 de Diciembre de 2015.

ESP. MARIA ELCY ARROYO ROBLES
C.C.No. 26.527.508 La Argentina H.
Rectora

LUZ DARY JOVEN BETANCOURT
C.C.No. 26.527.475 La Argentina H.
Secretaria

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD Piloto DE COLOMBIA Seccional del Alto Magdalena

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA SECCIONAL ALTO MAGDALENA

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 3681 DEL 27 DE NOVIEMBRE DEL 1962 MINISTERIO DE JUSTICIA

EL PROGRAMA DE INGENIERÍA FINANCIERA

CERTIFICA QUE:

JULIAN DAVID ALARCON VARGAS

Asistió al curso "CONOZCAMOS LA BVC"
Resaltamos su participación.

El presente certificado se expide en la ciudad de Girardot, Cundinamarca a los diecisiete (17) días del mes de octubre del año dos mil dieciocho (2018).

ING. ANDREA MICÁN SILVA
DECANA

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JULIAN DAVID ALARCON VARGAS

Con Cedula de Ciudadania No. 1144102232

Cursó y aprobó la acción de Formación

EMPRENDEDOR EN PRODUCCION DE CULTIVOS ECOLOGICOS BAJO CUBIERTA

con una duración de 330 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en La Argentina (Plata Vieja). a los seis (6) dias del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

CESAR HUMBERTO CHAVARRO PEREZ
Subdirector (E)
CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL HUILA
REGIONAL HUILA

73965182 - 06/11/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9526002291068CC1144102232C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JULIAN DAVID ALARCON VARGAS

Con Cedula de Ciudadania No. 1144102232

Cursó y aprobó la acción de Formación

ENGLISH DOT WORKS 4 (INGLES)

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en San Andrés Islas. a los veintiun (21) dias del mes de junio de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

LEONORA BARRAGAN BEDOYA
Subdirector (E)
CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS
REGIONAL SAN ANDRÉS

83360729 - 21/06/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9539002551116CC1144102232C.

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA - HUILA

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que el señor **JULIÁN DAVID ALARCÓN VARGAS** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.144.102.232**, ha suscrito con la Alcaldía Municipal de La Argentina Huila el siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 184 DEL 01 DE AGOSTO DEL 2024

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO MECATRÓNICO A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO EN EL ÁREA DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FORMULACIÓN, GESTIÓN Y EL SEGUIMIENTO A PROYECTOS, PROGRAMAS Y POLÍTICAS PRIORIZADAS DESDE LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA – HUILA"

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Prestar asistencia profesional en el seguimiento y consolidación de los planos de trabajo correspondientes a convocatorias de entidades locales, regionales, nacionales e internacionales que benefician a la Entidad ya las comunidades del municipio de La Argentina, Huila.
2. Apoyar la formulación y el seguimiento de proyectos, programas y políticas priorizadas por la Entidad, con un enfoque orientado a la gestión de la innovación tecnológica y la sostenibilidad; garantizando que los procesos de formulación se ajusten a criterios técnicos, ambientales y sociales que promuevan la viabilidad, pertinencia e impacto sostenible de las acciones.
3. Brindar asistencia profesional para la realización de análisis técnicos, socioeconómicos y ambientales para apoyar la viabilidad y coherencia de los proyectos con los planos de desarrollo municipal y territorial.
4. Participar en la recolección, organización y análisis de los datos necesarios para la formulación y ejecución de proyectos, asegurando que la información obtenida sea relevante, confiable y oportuna para apoyar la toma de decisiones y el seguimiento efectivo de las acciones planteadas.
5. Apoyar el proceso de caracterización, identificación y priorización de posibles beneficiarios para los programas, proyectos y políticas, desarrollando trabajos sistemáticos para determinar y seleccionar a las personas o grupos que más se benefician conforme a criterios técnicos, sociales y económicos definidos previamente por la entidad.
6. Apoyar la creación y el mantenimiento de bases de datos actualizados que contengan información relevante para los proyectos priorizados por la Entidad.
7. Brindar apoyo profesional en los procesos de capacitación dirigidos a grupos organizados, asociaciones, Juntas Administradoras de Acueductos, Juntas de Acción

Comunal y otros colectivos asociativos del municipio de La Argentina, enfocándose en temáticas de sostenibilidad, uso de tecnologías y socialización de iniciativas; mediante la transferencia de conocimientos técnicos y metodológicos que faciliten la identificación de oportunidades, el diseño adecuado y la implementación de iniciativas sostenibles y tecnológicamente innovadoras.

8. Facilitar la articulación interinstitucional con entidades locales, regionales, nacionales e internacionales para la construcción de recursos y apoyos para los proyectos.
9. Participar en reuniones, talleres y capacitaciones organizadas por la Secretaría relacionadas con la gestión y desarrollo de proyectos.
10. Apoyar la elaboración de informes técnicos, informes de seguimiento y evaluación y respuestas respecto de los proyectos en ejecución, según requerimiento y consulta de los entes de control, autoridades municipales y ciudadanía en general.
11. Prestar asistencia para actividades de gestión documental y el proceso de archivo propio de la dependencia, siguiendo los lineamientos impartidos por la entidad en el marco de la política de gestión documental.
12. Las demás actividades requeridas por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico afines al cumplimiento del objeto contractual.

FECHA DE INICIO: 01 de agosto de 2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de diciembre de 2025

VALOR DEL CONTRATO: CATORCE MILLONES DE PESOS ($14.000.000,00) M/CTE

Se expide a solicitud del interesado, en el municipio de La Argentina – Huila, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2025.

ANGÉLICA ALEJANDRA DURÁN ROJAS
Secretaria General y De Gobierno.

	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7		PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA CONTRATISTAS			
	CODIGO: F-GA-095	VERSION: 01	FECHA APROBACION: FEBRERO DE 2024	Página 1 de 1

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA - HUILA

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que el señor **JULIAN DAVID ALARCÓN VARGAS** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.144.102.232**, ha suscrito con la Alcaldía Municipal de La Argentina Huila los siguientes contratos y/o convenio de prestación de servicios:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 030 del 03/01/2025

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO MECATRÓNICO A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO EN EL ÁREA DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FORMULACIÓN, GESTIÓN Y EL SEGUIMIENTO A PROYECTOS, PROGRAMAS Y POLÍTICAS PRIORIZADAS DESDE LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA".

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Realizar seguimiento y consolidación de planes de trabajo de convocatorias de proyectos de entidades locales, regionales, nacionales y/o internacionales que beneficien a la Entidad o comunidades del municipio de La Argentina Huila.
2. Apoyar la formulación y seguimiento proyectos, programas y/o políticas priorizadas por la Entidad con enfoque en la gestión de la innovación tecnológica y sostenibilidad de estos.
3. Apoyar la gestión, presentación y articulación de proyectos, programas y/o políticas, con entidades locales, regionales, nacionales y/o internacionales mediante Plataformas digitales, convocatorias, convenios, y otros medios.
4. Participar en la recolección, organización y análisis de datos necesarios para la formulación y ejecución de proyectos.
5. Apoyar la creación y mantenimiento de bases de datos actualizadas sobre información relevante para los proyectos priorizados por la Entidad
6. Capacitar en Sostenibilidad, uso de tecnologías y socialización de iniciativas con grupos organizados, asociaciones, Juntas Administradoras de Acueductos y Juntas de Acción Comunal, entre otras del municipio de La Argentina para la formulación de proyectos.
7. Participar en reuniones, talleres y capacitaciones organizadas por la Secretaría relacionadas con la gestión y desarrollo de proyectos.
8. Apoyar en el proceso de identificación y priorización de beneficiarios para los programas, proyectos y políticas que sean requeridos.
9. Realizar la gestión documental y el proceso de archivo propio de la dependencia y sus funciones siguiendo los lineamientos dados por la entidad en el marco de la política de gestión documental.
10. Todas las demás actividades requeridas por la secretaría de planeación y desarrollo económico afines al cumplimiento del objeto contractual.

FECHA DE INICIO: 03/01/2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 31/07/2025

Se expide a solicitud del interesado, en el municipio de La Argentina – Huila, el primero (01) del mes de agosto del 2025

JOHN EDISON GÓMEZ ROBLEDO
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7		PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA CONTRATISTAS			
	CODIGO: F-GA-095	VERSION: 01	FECHA APROBACION: FEBRERO DE 2024	Página 1 de 1

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA - HUILA

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que el señor **JULIAN DAVID ALARCÓN VARGAS** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.144.102.232**, ha suscrito con la Alcaldía Municipal de La Argentina Huila los siguientes contratos y/o convenio de prestación de servicios:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 301 del 01/11/2024

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN APOYO A LOS PROGRAMAS, PLANES, POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE LOS SECTORES AGROPECUARIO Y AMBIENTAL DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA".

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Apoyar, asesorar y orientar a las asociaciones y/o grupos organizados en la formulación y estructura de proyectos productivos del sector agrícola en el municipio.
2. Apoyar en las actividades ambientales e interinstitucionales relacionadas con la Unidad De Desarrollo Rural
3. Apoyar a la oficina de desarrollo rural en la formulación de proyectos rurales
4. Acompañar a los grupos organizados en la búsqueda de nuevos mercados, asesorías en producción y comercialización, legalización y demás actividades encaminadas a fortalecer su funcionamiento.
5. Apoyar en el seguimiento y mejora de los proyectos productivos agrícolas que ha implementado la entidad en periodos anteriores.
6. Implementar el Servicio de educación informal en Buenas Prácticas agrícolas y producción sostenible a productores del municipio.
7. Colaborar con la atención y orientación al público en la oficina de Desarrollo rural y las visitas técnicas que se requiera, incluida la elaboración y entrega del acta o informe correspondiente.
8. Apoyar en la organización y desarrollo de actividades, capacitaciones, operativos, jornadas de reforestación, campañas, entrega de material forestal y demás actividades organizadas por la oficina de desarrollo rural.
9. Colaboración con la gestión documental y el proceso de archivo propio de la dependencia y sus funciones, siguiendo los lineamientos dados por la entidad en el marco de la política de gestión documental.
10. Apoyar todas las actividades y jornadas dirigidas por la Unidad de Desarrollo Rural.

FECHA DE INICIO: 01/11/2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 30/12/2024

Se expide a solicitud del interesado, en el municipio de La Argentina – Huila, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2024.

JOHN EDISON GÓMEZ ROBLEDO
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7		PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA CONTRATISTAS			
	CODIGO: F-GA-095	VERSION: 01	FECHA APROBACION: FEBRERO DE 2024	Pagina 1 de 1

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA - HUILA

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que el señor **JULIAN DAVID ALARCÓN VARGAS** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.144.102.232**, ha suscrito con la Alcaldía Municipal de La Argentina Huila los siguientes contratos y/o convenio de prestación de servicios:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 202 del 01/08/2024

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN APOYO A LOS PROGRAMAS, PLANES, POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE LOS SECTORES AGROPECUARIO Y AMBIENTAL DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA".

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Apoyar, asesorar y orientar a las asociaciones y/o grupos organizados en la formulación y estructura de proyectos productivos del sector agrícola en el municipio.
2. Apoyar en las actividades ambientales e interinstitucionales relacionadas con la Unidad De Desarrollo Rural
3. Apoyar a la oficina de desarrollo rural en la formulación de proyectos rurales
4. Acompañar a los grupos organizados en la búsqueda de nuevos mercados, asesorías en producción y comercialización, legalización y demas actividades encaminadas a fortalecer su funcionamiento.
5. Apoyar en el seguimiento y mejora de los proyectos productivos agrícolas que ha implementado la entidad en periodos anteriores.
6. Implementar el Servicio de educación informal en Buenas Prácticas agrícolas y producción sostenible a productores del municipio.
7. Colaborar con la atención y orientación al público en la oficina de Desarrollo rural y las visitas técnicas que se requiera, incluida la elaboración y entrega del acta o informe correspondiente.
8. Apoyar en la organización y desarrollo de actividades, capacitaciones, operativos, jornadas de reforestación, campañas, entrega de matenal forestal y demás actividades organizadas por la oficina de desarrollo rural.
9. Colaboración con la gestión documental y el proceso de archivo propio de la dependencia y sus funciones, siguiendo los lineamientos dados por la entidad en el marco de la política de gestión documental.
10. Apoyar todas las actividades y jornadas dirigidas por la Unidad de Desarrollo Rural.
11. Realizar la clasificación, organización, foliación y hoja de control de los documentos producidos, por la dependencia, teniendo en cuenta las indicaciones dadas por la entidad desde la oficina de gestión documental y las establecidas en la ley 594 de 2000, decreto 1080 de 2015 y acuerdo único reglamentario 001 de 2024.

FECHA DE INICIO: 01/08/2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 31/10/2024

Se expide a solicitud del interesado, en el municipio de La Argentina – Huila, a los treinta y uno (31) días del mes de octubre de 2024.

JOHN EDISON GOMEZ ROBLEDO
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO DE FORMACIÓN AGROINDUSTRIAL LA ANGOSTURA Y EL TECNOPARQUE NODO ANGOSTURA

HACEN CONSTAR:

Que, el señor **JULIAN DAVID ALARCON VARGAS** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.144.102.232 de Cali - Valle del Cauca, desarrolló los siguientes proyectos de base tecnológica asesorado por el experto César Augusto Pérez Tafur de la Línea de Ingeniería y Diseño del Tecnoparque Nodo Angostura, los cuales se encuentran finalizados.

A continuación, se relacionan los datos de los proyectos asesorados:

CODIGO	TITULO DE PROYECTO	FECHA DE INICIO	TRL FINALIZADO
P2022-143177-10357	Sistema electrónico para medición y registro de variables agroclimáticas en mini huerta inteligente.	21-06-2022	TRL 6
P2023-143440-12872	Diseño de sistema electrónico, PCB y carcasa para mini huerta inteligente operando en modo Access Point.	09-08-2023	TRL 6

En caso de requerir más información, favor comunicarse a los correos amvasquezr@sena.edu.co afclavijo@sena.edu.co o al teléfono de contacto 3163476945.

La constancia se expide a solicitud del interesado el día 23 de julio del año 2024.

Firmado digitalmente por Gloria Maritza Sanchez Alarcon

Gloria Maritza Sánchez Alarcón
Subdirectora (E)

Revisó: Andrea Melisa Vásquez Riascos - Dinamizadora – Tecnoparque Nodo Angostura

Proyectó: Andrés Felipe Clavijo Tapia - Infocenter – Tecnoparque Nodo Angostura

	Acta de Inicio
	ACTA No. 2872-2023-09-05

TÍTULO DE PROYECTO: Diseño de sistema electrónico, PCB y carcasa para mini huerta inteligente operando en modo Access Point		
Nodo: **Tecnoparque Angostura**	Fecha: **2023-08-09**	Código del Proyecto: **P2023-143440-12872**
DATOS DEL PROYECTO		
Código de la Idea de Proyecto: **I2023-1410974-16242**		Nombre de la Idea de Proyecto: **Mini-huerta inteligente**
Área de conocimiento: **Ingeniería Y Tecnología**		Sublínea: **Productos y procesos**
TRL que se pretende realizar: **TRL 6**	¿Recibido a través de fábrica de productividad?: **No**	¿Recibido a través del área de emprendimiento SENA?: **No**
¿El proyecto pertenece a la economía naranja? **No**	¿El proyecto está dirigido a personas en condición de discapacidad?: **No**	Articulado con CT+i: **No**
TALENTOS QUE PARTICIPAN EN EL PROYECTO		
Interlocutor	**Talento**	
SI	1144102232 - Julian Alarcon	
OBJETIVOS DEL PROYECTO Y ALCANCE		
OBJETIVO GENERAL	Realizar actualizaciones del sistema electrónico mini huerta inteligente de manera que se use latarjeta ESP32 y se modifique el acceso de datos de manera que el circuito funcione como un servidor web.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS		
1	Realizar modificaciones del sistema de manera que utilice una ESP32 y que la visualización de datos se realice desde dispositivos móviles que acceden al esp como punto de acceso	
2	Articular con Tecnoparque para la fabricación de la PCB del sistema	
3	Diseñar la carcasa para el sistema	
4	Validar el prototipo a través del uso de bancos de prueba	
ALCANCE DEL PROYECTO	Articular con Tecnoparque Nodo Valle para fabricación de PCB Realizar modificaciones al sistema de manera que funcione con ESP32 y no con NODEMCU v3 Realizar sistema de visualización de datos desde la tarjeta ESP32 funcionando como server. Realizar validación el prototipo	
DATOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL		
PERSONAS (TALENTOS)		
Documento	**PERSONA**	
1144102232	Julian Alarcon	

EMPRESAS
No se encontraron personas dueñas de la propiedad intelectual.
GRUPOS DE INVESTIGACIÓN
No se encontraron personas dueñas de la propiedad intelectual
ASISTENTES
Cesar Augusto Perez Tafur - Experto
Julian Alarcon - Talento Interlocutor

SENA	**Acta de Cierre**
	ACTA No. 12872-2024-05-29

TÍTULO DE PROYECTO: Diseño de sistema electrónico, PCB y carcasa para mini huerta inteligente operando en modo Access Point		
Nodo: **Tecnoparque Angostura**	Fecha: **2024-05-29**	Código del Proyecto: **P2023-143440-12872**
DATOS DEL PROYECTO		
Código de la Idea de Proyecto: **I2023-1410974-16242**		Nombre de la Idea de Proyecto: **Mini-huerta inteligente**
Área de conocimiento: **Ingeniería Y Tecnología**		Sublínea: **Productos y procesos**
TRL obtenido: **TRL 6**	¿Dirigido al área de emprendimiento SENA?: **NO**	Aporte estimado de Tecnoparque al proyecto: **$ 4940911.95**

TALENTOS QUE PARTICIPAN EN EL PROYECTO	
Interlocutor	**Talento**
SI	1144102232 - Julian Alarcon

OBJETIVOS CUMPLIDOS DEL PROYECTO Y CONCLUSIONES

OBJETIVOS ESPECÍFICOS CUMPLIDOS

Item	**Objetivo**	**¿Se cumplió?**
1	Realizar modificaciones del sistema de manera que utilice una ESP32 y que la visualización de datos se realice desde dispositivos móviles que acceden al esp como punto de acceso	SI
2	Articular con Tecnoparque para la fabricación de la PCB del sistema	SI
3	Diseñar la carcasa para el sistema	SI
4	Validar el prototipo a través del uso de bancos de prueba	SI

CONCLUSIONES Y SIGUIENTE PASO DEL PROYECTO

El proyecto cambió su alcance ya que el sistema electrónico se modificó con una nueva tarjeta de desarrollo y se proyecto para que fuera modular y escalable.
La fabricación de la PCB se articula con Nodo Valle, ya fueron enviados los esquemáticos para la producción.
SE identifican varias fases del proyecto, una que incluye el diseño de las interfaces de control y monitoreo a través de tecnologia web, y una fase de implementación en entorno real articulado con sennova y semilleros de investigación

EVIDENCIAS TRL

EVIDENCIAS DE PROTOTIPO DEL PRODUCTO	Proyecto con código fuente, estructurado bajo el patrón modelo vista controlador, dividiendo los elementos visuales, el backend, código fuente del sistema y las operaciones de Arduino IDE; Sistema web alojado en servidor local en microSD. se entrega circuito sobre protoboard

EVIDENCIAS DE PRUEBAS DOCUMENTADAS	Se socializó con los talentos el informe técnico final que plasma la metodología, así como los resultados de validación obtenidos. Se entrega la descripción del proceso de identificación, análisis, diseño, desarrollo, testing e implementación, la firma de esta acta valida la aceptación del proyecto
EVIDENCIAS DE MODELO DE NEGOCIO	El modelo de negocio pretende la comercialización de los módulos para ser utilizados en las huertas inteligentes promovidas por las políticas públicas de autonomía alimentaria propuestas en los diferentes departamentos y municipios del país, se busca la comercialización de los sistemas electrónicos
EVIDENCIAS DE NORMATIVIDAD	Ley 23 de 1982, el decreto 1360 de 1989 y la ley 44 de 1993. El decreto 1360 y la ley 44, son normas que se encargan de regular aspectos operativos y en los cuales se menciona al software como una obra independiente de las obras literarias
ASISTENTES	
Cesar Augusto Perez Tafur - Experto	
Julian Alarcon - Talento Interlocutor	

MINISTERIO DE TRABAJO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
REGIONAL VALLE DEL CAUCA

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA INDUSTRIA

CERTIFICA:

Que, JULIAN DAVID ALARCÓN VARGAS, identificado con la cédula de ciudadanía No 1144102232 de Cali, se encuentra desarrollando en el Tecnoparque Nodo Valle - SENA, los siguientes proyecto de base tecnológica:

- P2024-032326-14963. "PROTOTIPO ELECTRÓNICO PARA MONITOREO DE VARIABLES AGROCLIMÁTICAS EN CULTIVOS HIDROPÓNICOS O CON SUSTRATO EN AMBIENTES CONTROLADOS"

Fecha inicio del acompañamiento: 4 junio de 2024
Intensidad de horas semana: 4 horas.

En el proyecto que, actualmente se encuentra en la etapa de ejecución, se espera alcanzar los siguientes objetivos:

Objetivo general: Desarrollar un (1) prototipo electrónico para monitoreo de variables agroclimáticas en cultivos hidropónicos o con sustrato en ambientes controlados, a través del acompañamiento técnico y metodológico de la Red Tecnoparque Colombia.

Objetivos específicos:

- ✓ Elaborar un prototipo electrónico para monitoreo de variables agroclimáticas en cultivos hidropónicos o con sustrato en ambientes controlados.
- ✓ Realizar pruebas documentadas al prototipo electrónico para monitoreo de variables agroclimáticas en cultivos hidropónicos o con sustrato en ambientes controlados.
- ✓ Obtener el modelo de negocio del prototipo electrónico para monitoreo de variables agroclimáticas en cultivos hidropónicos o con sustrato en ambientes controlados, en el que se incluyan aspectos relacionados con la monetización.
- ✓ Identificar el marco normativo implicado en el desarrollo del prototipo electrónico para monitoreo de variables agroclimáticas en cultivos hidropónicos o con sustrato en ambientes controlados.

- P2024-032326-14964 "PROTOTIPO ELECTRÓNICO PARA CONTROL DE RIEGO Y FERTIRRIEGO EN CULTIVOS DE HORTALIZA EN HIDROPONÍA A PARTIR DE LA MEDICIÓN DE VARIABLES AGROCLIMÁTICAS"

Fecha inicio del acompañamiento: 4 junio de 2024
Intensidad de horas semana: 4 horas.

En el proyecto que, actualmente se encuentra en la etapa de ejecución, se espera alcanzar los siguientes objetivos:

Objetivo general: Desarrollar un (1) prototipo electrónico para control de riego y fertirriego en cultivos de hortaliza en hidroponía a partir de la medición de variables agroclimáticas, a través del acompañamiento técnico y metodológico de la Red Tecnoparque Colombia.

Objetivos específicos:

- ✓ Elaborar un prototipo electrónico para control de riego y fertirriego en cultivos de hortaliza en hidroponía a partir de la medición de variables agroclimáticas.
- ✓ Realizar pruebas documentadas al prototipo electrónico para control de riego y fertirriego en cultivos de hortaliza en hidroponía a partir de la medición de variables agroclimáticas.
- ✓ Obtener el modelo de negocio del prototipo electrónico para control de riego y fertirriego en cultivos de hortaliza en hidroponía a partir de la medición de variables agroclimáticas, en el que se incluyan aspectos relacionados con la monetización.
- ✓ Identificar el marco normativo implicado en el desarrollo del prototipo electrónico para control de riego y fertirriego en cultivos de hortaliza en hidroponía a partir de la medición de variables agroclimáticas.

Adicionalmente, finalizó en el Tecnoparque Nodo Valle - SENA, el siguiente proyecto de base tecnológica:

- Código del Proyecto: P2023-032326-13100 "MINI-HUERTA INTELIGENTE"

Fecha inicio: 1 septiembre de 2023
Fecha finalización1 de diciembre de 2023
Intensidad de horas semana: 4 horas

Objetivo general: Desarrollar un módulo electrónico basado en IoT de mini huertas inteligentes que permita el monitoreo de variables agroclimáticas y la activación de dispositivos de riego.

Objetivos específicos:

- Elaborar un módulo electrónico basado en IoT de mini huertas inteligentes que permita el monitoreo de variables agroclimáticas y la activación de dispositivos de riego.
- Realizar pruebas documentadas del módulo electrónico basado en IoT de mini huertas inteligentes que permita el monitoreo de variables agroclimáticas y la activación de dispositivos de riego.
- Identificar el modelo de negocio del módulo electrónico basado en IoT de mini huertas inteligentes que permita el monitoreo de variables agroclimáticas y la activación de dispositivos de riego.
- Identificar el marco normativo implicado en el desarrollo del módulo electrónico basado en IoT de mini huertas inteligentes que permita el monitoreo de variables agroclimáticas y la activación de dispositivos de riego.

Dada en Cali a los veinte y seis (26) días del mes de julio de 2024.

CAROLINE PEREA CABAL

Elaboró Lina Figueroa O
Reviso y aprobó Jorge Enrique Moreno Serrano- Dinamizador

LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO DE FORMACIÓN AGROINDUSTRIAL LA ANGOSTURA Y EL TECNOPARQUE NODO ANGOSTURA

HACEN CONSTAR:

Que, el señor **JULIAN DAVID ALARCON VARGAS** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.144.102.232 de Cali - Valle del Cauca, desarrolló los siguientes proyectos de base tecnológica asesorado por el experto César Augusto Pérez Tafur de la Línea de Ingeniería y Diseño del Tecnoparque Nodo Angostura, los cuales se encuentran finalizados.

A continuación, se relacionan los datos de los proyectos asesorados:

CODIGO	TITULO DE PROYECTO	FECHA DE INICIO	TRL FINALIZADO
P2022-143177-10357	Sistema electrónico para medición y registro de variables agroclimáticas en mini huerta inteligente.	21-06-2022	TRL 6
P2023-143440-12872	Diseño de sistema electrónico, PCB y carcasa para mini huerta inteligente operando en modo Access Point.	09-08-2023	TRL 6

En caso de requerir más información, favor comunicarse a los correos amvasquezr@sena.edu.co afclavijo@sena.edu.co o al teléfono de contacto 3163476945.

La constancia se expide a solicitud del interesado el día 23 de julio del año 2024.

Firmado digitalmente por Gloria Maritza Sanchez Alarcon

Gloria Maritza Sánchez Alarcón
Subdirectora (E)

Revisó: Andrea Melisa Vásquez Riascos - Dinamizadora – Tecnoparque Nodo Angostura

Proyectó: Andrés Felipe Clavijo Tapia - Infocenter – Tecnoparque Nodo Angostura

Powered by CamScanner

SENA	**Acta de Inicio**
	ACTA No. 0357-2022-06-22

TÍTULO DE PROYECTO: Sistema electrónico para medición y registro de variables agroclimáticas en mini huerta inteligente		
Nodo: **Tecnoparque Nodo Angostura**	Fecha: **2022-06-21**	Código del Proyecto: **P2022-143177-10357**
DATOS DEL PROYECTO		
Código de la Idea de Proyecto: **I2022-1410974-12349**		Nombre de la Idea de Proyecto: **Mini-huerta inteligente**
Área de conocimiento: **Ciencias Agrícolas** No aplica		Sublínea: **Productos y procesos**
TRL que se pretende realizar: **TRL 6**	¿Recibido a través de fábrica de productividad?: **No**	¿Recibido a través del área de emprendimiento SENA?: **No**
¿El proyecto pertenece a la economía naranja?: **No**	¿El proyecto está dirigido a personas en condición de discapacidad?: **No**	Articulado con CTeI: **No**

TALENTOS QUE PARTICIPAN EN EL PROYECTO	
Interlocutor	**Talento**
SI	1144102232 - Julian Alarcon
NO	83241559 - Cloro Elguin Losada Castrillon
OBJETIVOS DEL PROYECTO Y ALCANCE	
OBJETIVO GENERAL	Diseñar un sistema electrónico para la medición y el control de variables agroclimáticas en una mini-huerta inteligente
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
1	Identificar las necesidades de software y hardware del sistema acorde a lo establecido en los requisitos previos
2	Diseñar un sistema electrónico de monitoreo de variables agroclimáticas en la mini - huerta
3	Realizar la programación de software e interfaces del sistema de monitoreo
4	Validar el sistema en un entorno simulado
ALCANCE DEL PROYECTO	Prototipo funcional sobre protoboard que permita la lectura de variables como temperatura, humedad relativa, humedad de suelo, ph de solución nutritiva, temperatura de la solución, radiación solar y almacene estos datos en un una microsd, además permita visualización en pantalla en tiempo real
DATOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	
PERSONAS (TALENTOS)	

Powered by CamScanner

Documento	PERSONA
1144102232	Julian Alarcon
EMPRESAS	
No se encontraron personas dueñas de la propiedad intelectual.	
GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	
No se encontraron personas dueñas de la propiedad intelectual.	
ASISTENTES	
Cesar Augusto Perez Tafur - Experto	
Julian Alarcon - Talento Interlocutor	

Powered by CamScanner

ACTA No.1

ACTA DE CIERRE DE PROYECTO TECNOPARQUE

P2022-143177-10357 SISTEMA ELECTRÓNICO PARA MEDICIÓN Y REGISTRO DE VARIABLES AGROCLIMÁTICAS EN MINI HUERTA INTELIGENTE.

CIUDAD Y FECHA:	**HORA INICIO:**	**HORA FIN:**
Campoalegre 12 de julio de 2023	**3:00 pm**	**4:00 pm**

LUGAR Y/O ENLACE:	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO**
LABORATORIO DE FABRICACION TECNOPARQUE NODO LA ANGOSTURA	REGIONAL HUILA / CENTRO DE FORMACION AGROINDUSTRIAL LA ANGOSTURA

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Presentar los resultados finales del sistema electrónico MINIHUERTA INTELIGENTE.
2. Entrega de documentación y cierre de proyecto
3. Aprobación del cierre de proyecto.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Entrega del informe final y documentación bajo compromisos del acta de inicio del proyecto P2022-143177-10357
2. Diligenciamiento de documentación de cierre del proyecto.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se reunieron el talento interlocutor Julián David Alarcón y el experto Cesar Pérez con el fin de dar entrega del prototipo y documentación de la fase de cierre del proyecto P2022-143177-10357 "Sistema electrónico para medición y registro de variables agroclimáticas en mini huerta inteligente", cuyo resultado se reflejó en el desarrollo y validación de un prototipo TRL6 Los objetivos que se cumplieron fueron los siguientes:

OBJETIVOS DE ALCANZADOS:

- Identificar las necesidades del sistema electrónico y hacer revisión de la tecnología aplicable
- Realizar el diseño del sistema electrónico
- Implementar el sistema electrónico, sensores y elementos necesarios para el funcionamiento del sistema
- Validar el funcionamiento de agroclimáticas para la mini huerta

Además, se realizó diseño de sistema de comunicación wifi para envió de datos, el desarrollo de software web básico para interpretación y visualización de datos.

ALCANCE

Prototipo funcional sobre protoboard que permita la lectura de variables como temperatura, humedad relativa, humedad de suelo, radiación solar y almacene estos datos en un servidor remoto, permitiendo la visualización de datos en tiempo real

EVIDENCIAS Y ENTREGABLES.

Powered by CamScanner

A continuación, se describen las evidencias del prototipo TRL6 que se entregan como resultado de la ejecución y finalización del proyecto

Se hace entrega de carpeta de proyecto con código fuente, estructurado bajo el patrón modelo vista controlador, dividiendo los elementos visuales, el backend, código fuente del sistema y las operaciones de Arduino IDE, se entrega base de datos en archivo sql
Sistema web alojado en servidor web remoto provisto por el experto, se entrega asimismo carpeta de proyecto web. Carpeta con diseños y archivos vectoriales de recursos. De la misma manera los artes para utilización de la nueva identidad visual, definición de tipografías, colores y mockups.

Asimismo, se entrega circuito sobre protoboard con componentes electrónicos 100% funcional. se entrega código Arduino, Código de API para comunicación web e información de conexiones del sistema.

Evidencias Pruebas documentadas: Se socializó con los talentos el informe técnico final que plasma la metodología, así como los resultados de validación obtenidos, Se entrega la descripción del proceso de identificación, análisis, diseño, desarrollo, testing e implementación, y la firma de esta acta funge como validador de que el sistema cumple con los requisitos establecidos por los talentos.

Evidencias Modelo de Negocios: El modelo de negocio pretende la comercialización de los módulos para ser utilizados en las huertas inteligentes promovidas por las políticas públicas de autonomía alimentaria propuestas en los diferentes departamentos y municipios del país, se busca la comercialización de los sistemas electrónicos y la venta de licencias de uso del sistema de monitoreo

Evidencias de normatividad: Ley 23 de 1982, el decreto 1360 de 1989 y la ley 44 de 1993. El decreto 1360 y la ley 44, son normas que se encargan de regular aspectos operativos y en los cuales se menciona al software como una obra independiente de las obras literarias y que se protege mediante el Derecho de Autor. De acuerdo con la legislación colombiana (Ley 1672 de 2013), en la gestón de los RAEE, los sistemas de recolección y gestión son responsabilidad de los Productores (fabricantes e importadores de los AEE) con el apoyo de los comercializadores y la participación de los consumidores Hasta el momento se han regulado 3 categorías de RAEE bajo sistemas de recolección selectiva.

Computadores y periféricos (Resolución 1512 de 2010)
Lámparas/bombillas ahorradoras (Resolución 1511 de 2010)
Pilas y acumuladores portátiles (Resolución 1297 de 2010)

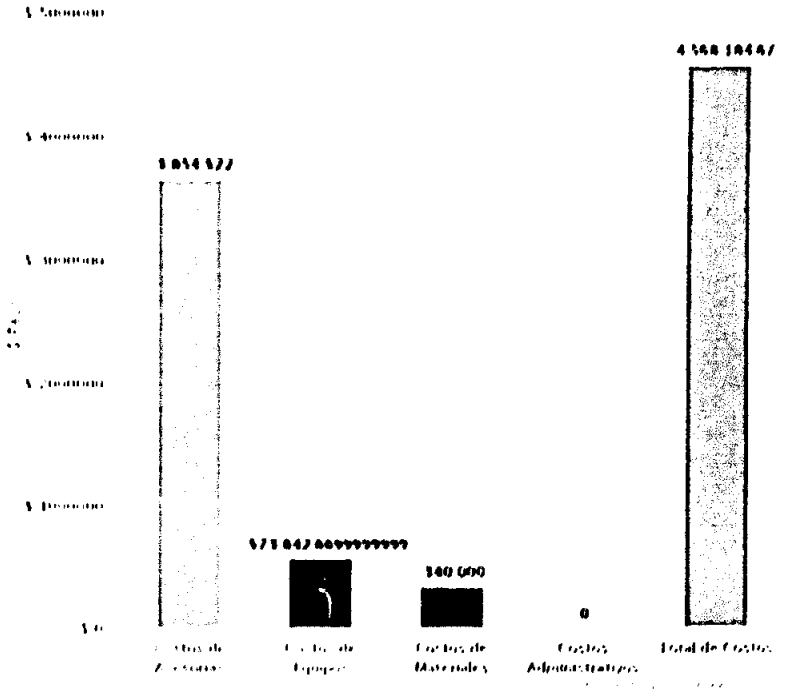
COSTO DE DESARROLLO DEL PROYECTO.

El costo del proyecto se estimó teniendo en cuenta las horas de asesorías directas e indirectas, el uso de infraestructura del Tecnoparque Nodo La Angostura donde se incluye el uso de equipos de laboratorio de diseño e ingeniería, los materiales de formación empleados en el desarrollo del producto y la contrapartida del talento, para un total de $4.568.164.67 Los costos se discriminan en el siguiente gráfico

Powered by CamScanner

SENNOVA | Tecnoparque

Costos P2022 143177 10157



CONCLUSIONES

Se realizan pruebas de funcionamiento colocando el sistema a funcionar durante 72 horas seguidas haciendo las respectivas pruebas y simulando posibles fallos, se encuentra que el circuito funciona según lo especificado en los requisitos iniciales, se hicieron pruebas y se validó a través del monitor serie del IDE de Arduino que los valores de los sensores fueran consistentes, se verifico la calibración a los sensores, se realizaron pruebas de comunicación y comprobación de llegada de datos al servidor, se realizaron pruebas unitarias de software y casos de uso del sistema

El sistema funciona satisfactoriamente en condiciones simuladas, es necesario la realización de pruebas en campo para hacer validaciones en entorno real

Se comprobó que el sistema puede funcionar en periodos prolongados de tiempo, sin recalentamiento de ninguno de los elementos y sin que el funcionamiento del sistema se vea alterado de alguna manera.

Es necesario el diseño de la placa de circuitos y unca carcasa que garantice la protección de los elementos internos, la disposición de los sensores externos y la protección debida a intemperie.

Los datos se envían y almacenan en una base de datos MySQL en un servidor provisto por el experto.

Se recomienda la inscripción de un nuevo proyecto donde el sistema de carcasa sea impermeable y resistente a polvo y los sensores se manejen de forma externa con conectores con protección ip68 .

Powered by CamScanner

El siguiente paso propuesto es inscribir un proyecto TRL6 en el que se produzcan las placas de circuito de manera profesional, se optimice la carcasa y se hagan pruebas funcionales in situ del sistema.

Asimismo, se sugiere inscribir un proyecto TRL6 en el que se realicen los cambios solicitados por el talento, los cuales incluyen el uso de sensor de pH, la posibilidad de modificar el sistema a una tarjeta de desarrollo esp32, el control de mezcla de fertilizantes, el control automático de las válvulas de riego y la optimización del software.

Se recomienda implementar señales visuales en el circuito (leds) para mostrar al usuario el estado del sistema en cuanto a conexión a red, envío de datos, y operación del circuito.

Con esta acta de cierre se da por terminado el acompañamiento y servicios de la Red Tecnoparque del SENA a los Talentos/Usuarios.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Aprobación de fase de cierre e inscripción de nueva idea Tecnoparque	Julián David Alarcón	31 de julio 2023

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1144102232 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/01/2026 10:58 AM

Código Verificación: **L7N41UPEJW**

Válida hasta: **06/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Validado 06/01/26.

→ **Configuración Entidad Estatal/Proveedor**

Áreas de interés

Configuración Entidad Estatal / Proveedor

Administración de usuarios

Recomendaciones (no disponible)

Biblioteca de documentos

Suscripción a notificaciones

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	JULIAN DAVID ALARCÓN VARGAS
Nombre abreviado	JULIAN DAVID ALARCÓN VARGAS
Fecha de creación	17/07/2025 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	1144102232
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Persona Natural colombiana
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	
País	COLOMBIA
Ciudad	Huila
Municipio	La Argentina

Información de contacto

Dirección	VEREDA MIRADOR
Código postal	
Teléfono de oficina	3003206322
Fax de oficina	
Correo electrónico de la oficina	jdavidalar.com@gmail.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	jdavidalar.com@gmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web	
Facebook	
URL linkedin	
URL de youtube	
Twitter URL	

Contacto principal

Título	
Nombre	JULIAN DAVID ALARCÓN VARGAS
Cargo	
Teléfono	
Móvil	3003206322
Fax	

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

© VORTAL 2019

La Argentina Huila, enero de 2026.

Ingeniero.
FABIAN ERNESTO RINCON CHAVEZ.
Alcalde Municipal.
La Argentina - Huila

REF. CARTA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA.

JULIAN DAVID ALARCÓN VARGAS, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No.1.144.102.232 expedida en Cali, Valle del Cauca, mediante la presente me permito presentar propuesta con el fin de suscribir Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO MECATRÓNICO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO, EN EL ÁREA DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS, PARA APOYAR Y FORTALECER LOS PROCESOS DE FORMULACIÓN, GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS, PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA ARGENTINA, HUILA"**

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

1. Prestar asistencia profesional en el seguimiento y consolidación de los planes de trabajo correspondientes a convocatorias de entidades locales, regionales, nacionales e internacionales que benefician a la Entidad ya las comunidades del municipio de La Argentina, Huila.
2. Apoyar la formulación y el seguimiento de proyectos, programas y políticas priorizadas por la Entidad, con un enfoque orientado a la gestión de la innovación tecnológica y la sostenibilidad; garantizando que los procesos de formulación se ajusten a criterios técnicos, ambientales y sociales que promuevan la viabilidad, pertinencia e impacto sostenible de las acciones.
3. Brindar asistencia profesional para la realización de análisis técnicos, socioeconómicos y ambientales para apoyar la viabilidad y coherencia de los proyectos con los planes de desarrollo municipal y territorial.
4. Participar en la recolección, organización y análisis de los datos necesarios para la formulación y ejecución de proyectos, asegurando que la información obtenida sea relevante, confiable y oportuna para apoyar la toma de decisiones y el seguimiento efectivo de las acciones planteadas.
5. Apoyar el proceso de caracterización, identificación y priorización de posibles beneficiarios para los programas, proyectos y políticas, desarrollando trabajos sistemáticos para determinar y seleccionar a las personas o grupos que más se benefician conforme a criterios técnicos, sociales y económicos definidos previamente por la entidad.
6. Apoyar la creación y el mantenimiento de bases de datos actualizados que contengan información relevante para los proyectos priorizados por la Entidad.
7. Brindar apoyo profesional en los procesos de capacitación dirigidos a grupos organizados, asociaciones, Juntas Administradoras de Acueductos, Juntas de Acción Comunal y otros colectivos asociativos del municipio de La Argentina, enfocándose en temáticas de sostenibilidad, uso de tecnologías y socialización de iniciativas; mediante la transferencia de conocimientos técnicos y metodológicos que faciliten la identificación de oportunidades, el

diseño adecuado y la implementación de iniciativas sostenibles y tecnológicamente innovadoras.

8. Facilitar la articulación interinstitucional con entidades locales, regionales, nacionales e internacionales para la construcción de recursos y apoyos para los proyectos.
9. Participar en reuniones, talleres y capacitaciones organizadas por la Secretaría relacionadas con la gestión y desarrollo de proyectos.
10. Apoyar la elaboración de informes técnicos, informes de seguimiento y evaluación y respuestas respecto de los proyectos en ejecución, según requerimiento y consulta de los entes de control, autoridades municipales y ciudadanía en general.
11. Prestar asistencia para actividades de gestión documental y el proceso de archivo propio de la dependencia, siguiendo los lineamientos impartidos por la entidad en el marco de la política de gestión documental.
12. Las demás actividades requeridas por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico afines al cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Municipio de La Argentina – Huila.
PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será dispuesto por la administración municipal, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Sin exceder el 30 de diciembre de 2025.

VALOR DEL CONTRATO: **Valor mensual: TRES MILLONES DE PESOS ($ 3.000.000) M/CTE**

Cordialmente,

JULIAN DAVID ALARCÓN VARGAS
CC. No. 1.144.102.232 de Cali, Valle del Cauca.